

personalmente por el excelente trabajo que han estado haciendo. Es gracias a este tipo de motivación y dedicación ejemplar que podemos aumentar la conciencia pública y generar interés sobre la importancia de la biodiversidad para el desarrollo sostenible. De igual forma me complace informarles que los detalles de sus actividades para el Día Internacional para la Diversidad Biológica se han compartido en el sitio web de la Convención sobre la Diversidad Biológica: www.cbd.int/idb/2015/celebrations.

Además, estoy muy impresionado con el entusiasmo y creatividad del Ministerio del Ambiente (MINAM) en su realización del concurso nacional que permitió crear el slogan del Día: *Biodiversidad: diversas opciones hoy para un mañana sostenible*. De la misma manera, aplaudo el desarrollo y resultado del Primer Concurso Nacional de Fotografía sobre Biodiversidad, el cual permitió apreciar el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad peruana. Saludo especialmente a los participantes de los concursos y, ¡felicidades a los ganadores! También deseo saludar a los organizadores y participantes del foro técnico científico, *Biodiversidad: capital para el desarrollo sostenible*, el cual tuvo lugar ayer. ¡Adelante con el buen trabajo!

También deseo felicitar a Perú por obtener el más alto puntaje entre los doce países latinoamericanos observados en la reciente evaluación de la eficacia de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de administración nacional, según la primera auditoría de desempeño realizada por las agencias nacionales correspondientes a través del INDIMAPA. Invito a Perú y a estos once países a compartir sus experiencias con el resto del mundo en la décima tercera Conferencia de las Partes (COP 13), la cual tendrá lugar en México en diciembre del 2016.

Por último, felicito a Perú por poner en marcha la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 y su Plan de Acción 2014-2018 que han sido elaborados con los aportes de numerosas instituciones y personas en el marco de un amplio proceso participativo a nivel nacional, conducido por el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Punto Focal del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y en coordinación con la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB).

Quisiera tomar un momento para rendir homenaje a nuestro estimado colega fallecido Antonio Brack Egg, Ministro del Ambiente, quien como hemos visto, contribuyó de modo sobresaliente a la conservación de la biodiversidad, no sólo en Perú sino también a nivel internacional, excediendo en sus esfuerzos todo precedente. Se le extrañara mucho.

El momento para que los gobiernos, las empresas, la sociedad civil, los pueblos indígenas y las personas en general actúen, es ahora. Juntos lograremos el desarrollo sostenible si ponemos en práctica el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. Del mismo modo, alcanzaremos los objetivos acordados internacionalmente de proteger y restaurar la diversidad biológica y de utilizarla de manera sostenible y equitativa, si incorporamos la diversidad biológica en las políticas de desarrollo. Las generaciones futuras merecen que nos aseguremos que la diversidad biológica les proporcionará los mismos beneficios que nosotros hemos disfrutado. Ese es verdaderamente el futuro que queremos: un futuro en el que vivamos en armonía con la naturaleza.

Les comunico mis mejores deseos y les auguro éxito continuo en nuestro empeño en común. Iniciativas como éstas, son las que nos acercan al logro de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica.



22 DE MAYO DE 2015
DÍA INTERNACIONAL DE LA
DIVERSIDAD BIOLÓGICA
DIVERSIDAD BIOLÓGICA PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE